



“Al camarada Ledesma Ramos he de decirle, recogiendo sus palabras, que hay algunas fechas históricas en este movimiento nuestro. Hasta ahora la más solemne fue aquella en que la organización más antigua, con un historial tenso, se unió a otra más moderna, ya más numerosa, tal vez con solera menos asentada todavía en algún instante, que era Falange Española...”

## Gaceta de la Fundación José Antonio Primo de Rivera

nº 357 (2ª Época). Junio 2022

1. **El falangista Eduardo Ródenas Llusíá.** José María García de Tuñón Aza
2. **Divagaciones sobre la realidad virtual.** Manuel Parra Celaya
3. **El obvio derecho al bien común.** Carlos León Roch
4. **Del sentido espiritual a lo espiritual como sentido.** David Guillem-Tatay
5. **La última llamada de Enrique de Aguinaga.** Fernando Ramos
6. **Franco y José Antonio, ¿incompatibles?** Miguel Hedilla de Rojas
7. **Enrique Sotomayor, un falangista caído en Rusia.** Juan Antonio Llopart
8. **La piedra angular del sistema.** Juan Manuel de Prada
9. **Desmontando la Leyenda Negra.** Marcelo Gullo Omodeo
10. **Cuando España se convirtió en la primera potencia mundial.** Juan Velarde Fuertes

Hace días que por las redes sociales se puede ver un vídeo que comenta algo de la vida de este falangista que, según escribió Rafael García Serrano, a principios de agosto de 1936, con sólo 19 años de edad, fue llevado al kilómetro 12 de la carretera de Francia y asesinado por un grupo de milicianos, entre los que no faltaba algún compañero de Facultad.

Por eso, después de este asesinato al poco tiempo de dar comienzo la Guerra Civil, dice Dionisio Ridruejo que visitando un día a José Antonio Primo de Rivera en el centro de Falange, que estaba entonces en la Cuesta de Santo Domingo, conoció allí a varios falangistas y, entre ellos, estaba Eduardo Ródenas a quien nunca más volvió a ver.



Eduardo Ródenas era estudiante de Filosofía y Letras y había sido actor en las primeras funciones, en su primera época de estudiante universitario, de *La Barraca* que dirigía Federico García Lorca y que surgió en el otoño de 1931.

Pero pocos días antes de que José Antonio fundara Falange, nos lo cuenta García Serrano, Ródenas, a quien conocía de la Facultad, y el propio autor de *La fiel infantería*, se habían apuntado, porque les parecía revolucionaria, a la Federación Universitaria Escolar (FUE) organización fundada a finales de 1926 como alternativa a la Asociación de Estudiantes Católicos y como protesta contra la política universitaria de la Dictadura de Primo de Rivera y contra la Monarquía. Aunque al fundarse el SEU, muchos estudiantes que pertenecían a la FUE, cada vez más agónica, se pasaron al sindicato universitario falangista. Entre ellos García Serrano y Ródenas.

Llegado a este punto, debo corregir a Francisco Bravo, biógrafo y amigo de José Antonio cuando en su libro *José Antonio, el hombre, el jefe, el camarada*, escribe:

*«Yo fui de la FUE, oímos decir a José Antonio alguna vez, cuando se hablaba de sus antecedentes políticos. Estuve como representante de mis compañeros de Derecho de la Universidad de Madrid, en el Congreso de Zaragoza».*

Sin duda alguna, Bravo se equivoca porque el fundador de Falange había terminado sus estudios universitarios en el curso 1921-1922 y, la FUE, como ya quedó dicho, se fundó en 1925.

El 14 de marzo de 1934 fueron aprobados, por la Dirección General de Seguridad, los Estatutos del SEU que constaban de 12 capítulos y 40 artículos. En ellos, se creaba el Consejo Nacional y, entre otras cosas, pedían una disciplina estatal rigurosa de la educación que consiguiera formar en los españoles un espíritu fuerte y unido. Querían asimismo, cultivar una buena relación afectiva e intelectual con todos los estudiantes hispanoamericanos.

Meses más tarde de ser aprobados aquellos Estatutos, Eduardo Ródenas, junto con varios camaradas, fueron detenidos el 10 de julio después de que la policía registrara la sede del SEU. A los dos días, José Antonio les animaba a través de un artículo, publicado en el periódico *FE*, que lo terminaba con estas palabras:

*¡Camaradas! Vivimos tiempos duros. Pasamos la prueba más difícil, que es la del tedio. No desmayéis. Pase lo que pase, muchos o pocos, la Falange Española de las JONS. seguirá su camino. ¡Adelante, camaradas! Y desde aquí nuestro mejor saludo para vosotros, los que estáis presos. Os hemos visto tras las rejas, magníficamente desgreñados, astrosos, como las gentes de los Tercios, pero cantando a España....*

Al año siguiente, Eduardo Ródenas, que hacía tiempo había cumplido su injusto castigo en la cárcel, seguía recordando, con cierta nostalgia, su paso como actor de *La Barraca*, y en el periódico *Haz*, portavoz del SEU, criticó, en su número uno, marzo de 1935, a la CEDA de Gil Robles por su política coercitiva hacia el teatro:

*«¿Merece la pena? Nuestras cerriles derechas dicen que no. Nosotros decimos claramente que sí».*

Por su parte, en ese mismo número, José Antonio escribía estas palabras:

*«España nos tiene que ser incómoda. ¡Dios nos libre de encontrarnos como el pez en el agua en esta España de hoy! Tenemos que sentir cólera y asco contra tanta*

*vegetación confusa. Y sajar sin contemplaciones. No importa que el escalpelo haga sangre. Lo que importa es estar seguro de que obedece a una ley de amor».*

En el primer Consejo Nacional del SEU estuvo presente Eduardo Ródenas y también Mercedes Fórmica de la que David Jato dice, en su libro *La rebelión de los estudiantes* que Mercedes «aportó su feminismo al Consejo en un ponencia en que se hablaba de bordar yugos y flechas en banderas y estandartes».

Pero la propia Mercedes, en su libro *Visto y vivido*, le corrige diciendo:

*«David Jato, que no tomó parte en aquel Consejo, escribió en 'La rebelión de los estudiantes' una interpretación sui generis del mismo. Aludiendo a mi intervención, asegura que presenté un trabajo sobre un nuevo sistema para bordar yugos y flechas, cuando mi ponencia versó la urgencia de crear la Bolsa del libro de texto».*

En mayo de 1935, José Antonio, acompañado de Eduardo Ródenas, ambos hablan en Campo de Criptana. El primero, en esta localidad, dijo esta impresionante frase:

*«Muchos habrán venido a prometernos cosas que no cumplieron jamás. Yo os digo esto: nosotros somos jóvenes; pronto –lo veréis– tendremos ocasión de cumplir o incumplir lo que predicamos ahora. Pues bien: si os engañamos, alguna soga hallaréis en vuestros desvanes y algún árbol quedará en vuestra llanura; ahorcadnos sin misericordia; la última orden que yo daré a mis camisas azules será que nos tiren de los pies, para justicia y escarmiento».*

Por su parte, Eduardo Ródenas, que hablaba en nombre del SEU, dijo, como si intuyera su final:

*«Hoy me ha tocado a mí hablaros; ayer me correspondió estar en la cárcel; mañana es probable que caiga, como otros cayeron delante de mí.».*

Y así fue. Como ya he dejado escrito, a principios de agosto de 1936, con sólo 19 años de edad, fue llevado al kilómetro 12 de la carretera de Francia y asesinado por un grupo de milicianos. Efectivamente, así fue el final de este falangista, como el de tantos otros, de los que la Ley de la Memoria Histórica, del impresentable Zapatero, jamás hablará.

¿Recuerdan aquella viñeta de Mafalda en que la perspicaz y repipi niña gritaba ¡que paren el mundo, que me bajo!>? Pues hay momentos en los que uno siente la tentación de vociferar algo por el estilo; no lo hago, claro, por vergüenza torera y, sobre todo, porque mi natural optimista se rebela para contener este desahogo y otros exabruptos. Me detengo a pensar, entonces, que el mundo está bien construido de fábrica, porque su Creador es inteligente, pero que los seres humanos lo estropeamos a diario.

La sugestión de bajarme del mundo suele acontecer cuando repaso la prensa diaria o caigo en la tentación de ver un telediario. Primero, porque hay que distinguir las Fake news, como aquellas inocentadas de los 28 de diciembre, cuando aún teníamos sentido del humor; segundo, por el enorme esfuerzo que representa dilucidar qué noticias son pura propaganda y cuáles responden a la objetividad; pero, tercero, porque me desazonan las informaciones relacionadas con la pseudociencia, hoy casi sacralizada, que pervierte lo verdaderamente racional y nos lleva por los caminos de la fantasía, que no de la imaginación, que es otra cosa muy apreciada. En ocasiones, me cuesta mucho distinguir los campos de lo científico -uno es de Letras- y de la ficción divulgativa.

Me ocurrió el otro día, sin ir más lejos, ante una información relacionada con los avances en el ámbito de la realidad virtual; parece ser que los mejores técnicos informáticos han sido capaces de crear imágenes caprichosas que resultan totalmente creíbles; algunas eran francamente curiosas y bonitas, pero no se podían comparar evidentemente con la belleza natural, esa de la que se puede disfrutar, por ejemplo, ascendiendo una montaña, observando a un animalito o contemplando una flor real. De todas maneras, desde el punto de vista artístico, podían resultar estéticamente atractivos, pero nada más,

Me causan especial desasosiego las informaciones relativas a la Inteligencia Artificial, porque, tal como está el mundo del que a veces deseo bajarme, sus aplicaciones pueden resultar temiblemente nocivas para la dignidad y la libertad humanas. Tengo leído algo sobre el particular, y me consuela suponer que la aplicación de las máquinas no me convertirá, por lo menos a mí, en una especie de robocop o algo peor, conectado a un Ordenador Central dirigido por los de siempre; no descarto, en punto a lo positivo, que puedan remediar futuros achaques de edad.

Siguiendo con el tema, algunas noticias me sumergen en la duda: ¿se trata de demagogia, de pseudociencia, de fantasías o, sencillamente, de estupidez? En esto último, estamos en España al cabo de la calle; basta repasar las ocurrencias de los (y las) aspirantes a legisladores; entonces, acudo al poeta y repaso en mi memoria aquello de no hay mal que cien años dure / ni gobierno que perdure; con todo, desconfío de que otros gobiernos del futuro hagan algo para desfacer los entuertos, y me remito a la historia recientísima, acaso porque las instrucciones vienen de esferas superiores, nunca reconocibles por los ingenuos votantes.



Por poner un ejemplo, ahora mismo acabo de leer un titular difícil de encuadrar; el Director de la Agencia de Residuos de Cataluña anuncia: “Estamos estudiando un sistema para que los usuarios (léase, los fumadores) puedan devolver las colillas de sus cigarrillos y que se les devuelva parte del coste” (El Periódico de Cataluña, 17-V-22); luego añade algo relativo a cobrar una tasa de 20 cms. La noticia -en este caso, de un imaginamos que sesudo estudio- no me afectaría personalmente (soy constante fumador de pipa, nunca de cigarrillos), pero me pongo a pensar en imágenes rancias de otros tiempos, que no conocí, en que los indigentes, provistos de un palo con un clavo en la punta, se dedicaban a recoger colillas en las aceras, como pobre consuelo a sus ansias de fumar y su imposibilidad material de entrar en un estanco. Ahora, si la noticia del estudio se convierte en realidad, quedaría bajo la coartada ecológica, que es tan resultona.

Por otra parte, lo de la tasa me lleva a sospechar que estamos frente a una nueva forma de recaudación autonómica, de impuesto sobrevenido, que irá destinado, a lo peor, a sufragar nuevas intenciones del golpismo separatista.

¿Se trata este caso de una *fake news*, de demagogia, de realidad virtual, de estupidez? Me es imposible calibrar la ocurrencia publicada.

Si pasamos de lo anecdótico a lo más serio, y puestos a dudar, ¿no serán también realidades virtuales el Ayuntamiento de mi ciudad y su alcaldesa, la señora Colau, que ha decidido volver a presentarse?, ¿no será una realidad virtual la España de las Autonomías, y, en concreto, mi gobierno autonómico, ese que utiliza las instituciones del Estado para desmembrarlo impunemente?, ¿no será una realidad virtual que Pedro Sánchez es el presidente del Ejecutivo nacional, ese que está aliado con enemigos de todo lo que suene a español?

Si son reales, y si no fuera porque uno cree en realidades metafísicas (España, en el caso), y no virtuales, me apresuraría a sacarme la nacionalidad de ciudadano etíope, por ejemplo.

3

## El obvio derecho al bien común

Carlos León Roch

A las gentes normales, los que acatamos las leyes; conducimos por la derecha; pagamos los impuestos y queremos a nuestra familia, amigos, Ciudad, Nación y Dios, nos suelen llamar “constitucionalistas”, adjetivo que, para algunos, es sinónimo de “derechistas”...o hasta “fachas...”

Lo decía José Antonio en 1934..”Los embalses no se construyen para un agradable paseo en bote por su superficie, sino para regar tierras sedientas y generar energía (cito de memoria..y con añadidos)

En estas fechas, el gobierno de Castilla La Mancha ha elaborado un documento que incide en destruir el Transvase Tajo-Segura... ¡como si el río Tajo fuera de ellos...! Y, por supuesto cuando el gobierno catalán se opuso con todo al ambicioso Plan Hidrológico Nacional. Todo ello, ¡también el de Castilla!, absolutamente anticonstitucional. Porque solamente los ríos que transcurren por una sola comunidad autónoma- como el Miño- son de esa Comunidad Autónoma; mientras que los que discurren por varias son de todos los españoles, como reafirma la Constitución vigente en su artículo 149, en su apartado 22, al detallar las competencias exclusivas del Estado.”



*La legislación, ordenación y concesión de recursos y aprovechamientos hidráulicos cuando las aguas discurran por más de una Comunidad Autónoma...”*

Verdaderamente las imágenes de los grandes ríos no han dejado de ser preocupante. Las grandes lluvias de esta anómala temporada, las temperaturas, el deshielo y todo eso han producido, al parecer, unas enormes avenidas con desbordamientos que, afortunadamente, no han causado hasta ahora desgracias importantes. Los organismos competentes están evaluando desembalses masivos en el supuesto de nuevas e importantes riadas. Rogamos para que todo se desarrolle bien.

Pero esas alarmantes noticias han hecho recordar que, sin necesidad de inundaciones ni de temporales continuados, cada día el Ebro tira al mediterráneo 40 hectómetros de agua dulce para convertirla, inmediatamente, en el agua salada del mar.

Y resulta que esos son cuarenta y tantos millones de metros cúbicos, y como somos aproximadamente unos cuarenta y tantos millones de españoles en la actualidad..., pues a mí personalmente me corresponde 1 metro cúbico diario que alguien, en contra de las Leyes, tira al mar sin mi permiso.

Cuando abrimos el grifo aquí, en el levante, somos conscientes que gran parte de esa agua procede del Tajo, de “nuestro Tajo”. Cuando, en verano, nuestros compatriotas de Castilla se bañan en “nuestras” playas, también sabemos que si aquellas son ”*nuestras*” aguas; éstas son también, *sus* aguas marinas, “sus playas”..

Similares consideraciones son atribuibles al régimen minero y a las aguas territoriales, que también están anticonstitucionalmente cuestionadas en este tiempo, tras la aparición de importantes yacimientos mineros en la provincia de Cáceres y en las aguas territoriales en Canarias

La invocación a la Constitución ha de formularse ,sí, ante las grandes cuestiones de derechos fundamentales, pero también en aquellas cuestiones, claramente establecidas en la Constitución, ,como el derecho de todos los españoles al agua ( dulce y salada),al litio o al petróleo de nuestras guas...

El obvio derecho al bien común.

4

## Del sentido espiritual a lo espiritual como sentido

David Guillem-Tatay

No sé si os pasa lo mismo que a mí cuando leo los tres valores fundamentales del individuo que José Antonio incluye en el Punto Programático VII: la dignidad humana, la integridad del hombre, y su libertad.

Lo digo porque, aun cuando habla de esos tres valores, casi sin querer nos fijamos exclusivamente en el primero y en el tercero, orillando el segundo. Y lo desplazamos porque parece que nos incomoda. Es decir, tenemos claro, en la medida en que se puede tener claro, lo cual es mucho decir, qué es la dignidad humana y qué

es la libertad. Pero no tenemos tan claro a qué se refiere José Antonio cuando habla de integridad que, además, la refiere al hombre.

Lo curioso del caso, para marear más la perdiz, es que he dirigido la atención a esos tres valores, sobre todo al segundo, cuando estaba leyendo el discurso pronunciado en el Parlamento el 19 de diciembre de 1933, que en las Obras Completas se titula “Sobre el concepto del Estado”. Este apartado es un diálogo entre Gil Robles y José Antonio, quien dice, nada menos, lo siguiente:

*“El bien y la verdad son categorías permanentes de razón, y para saber si se tiene razón no basta preguntar al rey –cuya voluntad para los partidarios de la soberanía absoluta era siempre justa-, ni basta preguntar al pueblo –cuya voluntad, para los rousseaunianos, es siempre acertada-, sino que hay que ver en cada instante si nuestros actos y nuestros pensamientos están de acuerdo con una aspiración permanente”. Antes, en lugar de “una aspiración permanente” dice “una norma permanente”.*

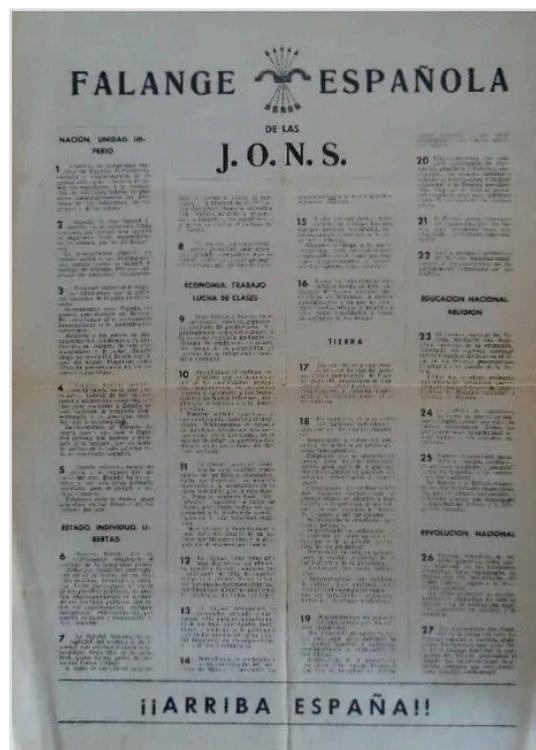
Y, ¿por qué ese párrafo me ha recordado y reconducido al valor de la integridad? Intentaré explicarme.

A tenor del primer párrafo del citado Punto VII, “Falange Española considera al hombre como un conjunto de un cuerpo y un alma; es decir, como capaz de un destino eterno, como portador de valores eternos”.

Y esta idea ya nos da la primera pista. Pero la primera, porque, en el fondo, ¿a dónde quiero ir a parar?

Mi interpretación sobre la correlación entre el meritado Punto VII y el párrafo mencionado en el discurso en el Parlamento se residencia en la importancia fundamental, de Fundamento, que José Antonio le otorgaba en ese párrafo a la “aspiración o norma permanente”, que no es otra cosa que un (más bien el) horizonte vital.

Ese horizonte tiene la función de dar sentido a nuestros actos y a nuestras actitudes (de este modo “están de acuerdo con”), dota a nuestra vida y biografía de



unidad, integrando no solamente al hombre como conjunto de cuerpo y alma, armonizándole; sino que, como José Antonio dice, orientando “cada instante” de nuestra vida y, por ende y por extensión, la vida misma.

Ni nuestra dignidad ni nuestra libertad pueden estar “desnortadas”, como diría el gran (y olvidado, por desgracia) teólogo español Juan Luis Ruiz de la Peña, porque si lo estuvieran, si carecieran de horizonte de sentido, nos perderíamos en una vida a modo de veletas, no generando confianza ni a nosotros mismos o, como mucho, nos contentaríamos con ir tirando, lo cual es, como poco, no deseable (y, desde luego, nada joseantoniano), en tanto en cuanto no alcanzaríamos objetivo alguno, estancando nuestra vida y la de quienes nos rodean.

Y, finalmente, ese horizonte, esa “aspiración o norma permanente”, es espiritual. De ahí que en el Punto Programático VIII, titulado precisamente LO ESPIRITUAL, se diga: “Lo espiritual ha sido y es el resorte decisivo en la vida de los hombres y de los pueblos”.

El sentido espiritual es, pues, lo que nos da sentido.

5

## La última llamada de Enrique de Aguinaga

Fernando Ramos para El Debate

Para varias generaciones de periodistas, tanto de la antigua escuela como quienes ya nos iniciamos estrenando las Facultades de Ciencias de la Información en la Universidad Complutense de Madrid y otras, el catedrático emérito Enrique de Aguinaga será por vida una guía y un referente, por cuenta, además, de un gran profesional en el oficio, la consagró en convertir en periodismo en una carrera como otra, elevando su rango y su exigencia. Acaba de dejarnos cuando frisaba ya el centenario. Estaba muy vinculado a Galicia, especialmente a Vigo, donde había vivido de niño, pues su padre, veterinario de oficio, estuvo destinado en nuestra ciudad, de modo que por ello y otra serie de vínculos familiares había acuñado para definirse la expresión «madrigallego». A pesa de haber nacido en Valverde del Fresno (Extremadura), y de que era profundamente madrileño, nombrado cronista oficial de la villa ya en 1954, sentía por Galicia un especial cariño, como cabe resaltar.

Nos dejó el pasado 16 de abril. Unas semanas antes de fallecer fue llamando uno por uno a todos los amigos que tenía repartidos por España, entre ellos a mí mismo, para «despedirse, puesto el pie en el estribo». Era su estilo. Deja una inmensa obra y un elevado número de discípulos como historiador y periodista. Su voz sonó

por última vez en Vigo el 23 de abril de 2009, con una conferencia titulada «El periodismo urbano. La crónica de lo cotidiano en la historia de las ciudades». Aunque estaba jubilado como catedrático de la Facultad de Ciencias de la Información de la Universidad Complutense de Madrid seguía con una intensa actividad como director de másteres y decano de los cronistas de Madrid. Ocupó diversos cargos en la Asociación de la Prensa de Madrid, de la que era ahora carné número 1, y en la Federación de Periodistas, FAPE, y fue el gran impulsor de la creación de la Facultad de Ciencias de la Información en la Complutense. Era muy crítico con aquellos que se dicen periodistas sin serlo y entendía que era preciso ser riguroso a la hora de considerar quién era un verdadero profesional. En su última conferencia en Vigo auguraba que, pese a los avances de la era digital, la prensa escrita, en papel, nunca iba a desaparecer. En aquella ocasión dijo: «La prensa escrita es un valor perdurable y que evolucionará. Cuando vino la radio hubo el mismo temor, cuando apareció la tele se dijo que era el fin de la radio, y ahí está. Los medios se estimulan, no se anulan. La



prensa escrita tiene una carga cultural histórica tan grande que no se puede romper por un Internet como dice Martes y 13. 'Es igual, pero no es lo mismo'».

Hablé con él pocos días antes de que nos dejara, pues estaba interesado en localizar a alguna persona de su tiempo con la que tuvo relación en Vigo, y lo hice pero, lamentablemente, ya lo había precedido en el viaje que él acaba de emprender. De su perfil, es de destacar, asimismo, que ennobleció en todos los ámbitos el oficio al que dedicó su vida. Precisamente, cuando ingresa en la Academia de Doctores, el 10 de enero de 1996, su discurso versó sobre «la dimensión científica del periodismo». Hombre de enorme sencillez y relaciones sociales ecuménicas, destaca su relación con el humorista Antonio Mingote, de suerte que cuando éste recibió el premio «Mayores en Acción», fue Aguinaga el encargado de pronunciar la laudatio. Aparte de todo esto, su trayectoria como profesional fue extensísima en prensa y radio.

Se calcula que tuvo más de diez mil alumnos a lo largo de su dilatada vida dedicada a la práctica y la enseñanza del periodismo. No en vano fue profesor de la Escuela Oficial de Periodismo durante veintidós años; de la Escuela de Periodismo de la Iglesia, a lo largo de once cursos; de la Facultad de Ciencias de la Información, cuando esta fue creada en 1971, y permaneció allí hasta su jubilación en 1989 y, como emérito, hasta 2003. Además, impartió curso en otros centros y universidades de España y América, donde era igualmente apreciado. Era miembro numerario de la

Real Academia de Doctores, fue consejero Nacional de Prensa y secretario técnico de la Federación de Asociaciones de la Prensa de España. Otro ámbito destacado de su vida fue la historia de Madrid, como cronista de la villa y miembro numerario del Instituto de Estudios Madrileños, del que llegó a ser decano en antigüedad. Se fue, pero dejó un legado pendiente. A la inmensa cantidad de artículos y conferencias dentro de dicho instituto, se unirá a título póstumo la introducción de la edición del Códice de San Isidro, que se publicará con motivo del IV Centenario de la Canonización del Patrón de Madrid. Aparte de la generosa donación de sus propios archivos, vivero de valiosísima documentación, recopilada a lo largo de su vida. Como decían los romanos *sit tibi terra levis*.

6

## Franco y José Antonio, ¿incompatibles?

Miguel Hedilla de Rojar

La única vez que ambos mantuvieron una entrevista más o menos extensa, fue en casa de Ramón Serrano Suñer a principio de 1936. Conocemos el contenido de la entrevista por el propio Serrano Suñer, que contó que la reunión fue pesada e incómoda para él, ya que Franco estuvo evasivo y cauteloso, narrando anécdotas más que hablando de problemas reales, y José Antonio quedó decepcionado, ironizando después malintencionadamente sobre Franco y comparándole negativamente con su padre, el general Primo de Rivera, del que decía estaba lleno de humanidad, decisión y nobleza.

Con anterioridad, en la boda de Ramón Serrano Suñer con la hermana de Carmen Polo, la mujer de Franco, en 1932, ambos se conocieron y se saludaron, pero nada más. Serrano era amigo de José Antonio así como compañero de estudios en la Facultad de Derecho de la Universidad de Madrid, y por eso le hizo testigo de su boda. Franco también fue testigo.

De antes de la guerra civil no se tiene constancia de otras encuentros y diálogos, si exceptuamos las nuevas elecciones en Cuenca de mayo del 36, tras la anulación de estas referidas a las de febrero del 36. En todo caso la relación fue indirecta y también a través de Serrano Suñer.

El General Fanjul, antecesor de Franco en la comandancia general de las Islas Canarias, le propuso se presentase a las elecciones por Cuenca. Franco entonces escribió una carta al secretario general de la CEDA de Gil Robles –Confederación

Española de Derechas Autónomas–, Geminiano Carrascal, al que llegó la misiva a través de Serrano Suñer, a la sazón diputado de la CEDA por Zaragoza.

Franco proponía a la CEDA que le apoyase en su aspiración de llegar al parlamento. La idea fue en principio bien acogida por las derechas, pero al saberlo José Antonio, que también se presentaba, se negó a compartir candidatura con Franco.



La CEDA prefirió apoyar a José Antonio y el encargado de transmitir todo esto a Franco fue Serrano Suñer, por lo que es de suponer que agrandó las antipatías de Franco hacia José Antonio. Las elecciones supusieron un enorme pucherazo de resultados del cual José Antonio, que consiguió más de 40.000 votos, no salió elegido.

Franco para nada era idiota. Un hombre que muere en la cama después de tantos años de poder, mediante una dictadura personalísima más que fascista, no puede ser idiota. Tampoco era inculto, leía, escribía y era un cinéfilo empedernido, teniendo además esa especie de astucia gallega tan típica de ciertas gentes de esa parte de España, y por supuesto, militarmente hablando, fue un hombre verdaderamente valiente. Sin embargo estaba bastante condicionado y acomplexado por su aspecto físico: bajo, calvo y rechoncho, acentuado todo ello con la edad, teniendo así mismo una voz de pito más aguda de lo normal.

A José Antonio lo único que le podía identificar con Franco era su catolicismo y su amor a España, aunque tal patriotismo estaba cortado por diferentes patrones. El de José Antonio más profundo e intelectual, el de Franco más físico y sentimental. Por lo demás eran diferentes. José Antonio era un erudito, Franco no, diferenciándoles también el carácter, más reservado y frío el de Franco. José Antonio era alto, elegante, estiloso y bien parecido, Franco no.

El Generalísimo seguramente conoció los textos de José Antonio bien entrada la guerra civil, y sobre todo después. Entiendo que no tuvo más remedio, pues uno de los objetivos de la Unificación de Carlismo y Falange de abril del 37 fue, además de

detentar todo el poder político, el de tener a su servicio una organización de masas, como así sucedió a través de la nueva FET y de las JONS, después Movimiento Nacional. Franco pasó a ser el Jefe Nacional de la nueva organización unificada, sustentada, teóricamente, en el nacional sindicalismo falangista.

Aparentemente Falange Española con la T de tradicionalista detentó el poder político hasta la muerte de este en 1975. Nada más lejos de la realidad. Ni siquiera en Falange Española con la T eso fue así, a pesar de que formalmente parezca lo contrario.

La foto de José Antonio estuvo omnipresente durante los casi cuarenta años de franquismo, al igual que la camisa azul, el brazo en alto, los llamados gritos de ritual, por ejemplo el falangista ¡Arriba España!, y los yugos flechas que recibían a todo el mundo a la entrada de las localidades españolas. Especialmente esas formas falangistas conformaron a través de los años la idea identificativa de falange con franquismo.

Pero vayamos al terreno de los hechos, utilizando para ellos varias propuestas básicas joseantonianas. El sindicalismo, la nacionalización de la banca y la democracia orgánica. Y aparte veamos también quién desempeñó verdaderamente el poder aparte del propio Franco.

El primer gobierno de Franco no se formó hasta el año 1938 y en él había ministros falangistas, Raimundo Fernández Cuesta y Pedro González Bueno. No incluyó a Serrano Suñer porque no era Falangista. En el segundo estaban Yagüe y Muñoz Grandes, y también estaban como ministros sin cartera Rafael Sánchez Mazas y Pedro Gamero del Castillo. Y así hasta el último en 1975, ya que en todos los gobiernos de Franco hubo “teóricamente” ministros falangistas.

Raimundo Fernández Cuesta, Pedro González Bueno, Juan Yagüe Blanco, Agustín Muñoz Grandes, Rafael Sánchez Mazas, Pedro Gamero del Castillo, José Antonio Girón de Velasco, José Luis Arrese Magra, Miguel Primo de Rivera, Jesús Rubio García – Mina, José Solís Ruiz, Fermín Sanz Orrio, Jesús Romeo Gorria, Enrique García Ramal, Torcuato Fernández Miranda, Alejandro Fernández Sordo, Luis Rodríguez de Miguel y José Utrera Molina. Esta es la lista de los ministros falangistas o neo falangistas que pasaron por los sucesivos gobiernos del Caudillo.

Hubo 15 gobiernos con una media de 14 ministros por cada uno de ellos, algunos repetidos, lo que suman bastantes, y entre ellos los “azules” fueron a los largo de los años 18. Se me puede haber pasado alguno, y no he contado ni a Adolfo Suarez ni a Rodolfo Martín Villa puesto que aunque son de origen falangista fueron ministros ya al final del régimen, muerto Franco, y para finiquitarlo.

Y tengo dudas acerca de si algunos de los indicados en la anterior lista eran de verdad falangistas. Oficialmente así se declaraban y como tales se les tenía, aunque habían pasado a ser franco falangistas y por lo tanto más seguidores de Franco que de José Antonio. Por sus obras los conoceréis.

En todo caso fueron minoría. Hubo una mayoría de militares así como miembros de las demás familias del régimen: monárquicos alfonsinos, carlistas, cedistas, demócratacristianos y tecnócratas. Franco repartió el poder entre todos ellos, dando más o menos según lo que consideró. El resultado fue que si exceptuamos el tema socio – sindical - laboral, y siempre con límites, el falangismo durante el franquismo mandó muy poco.

¿Cuáles fueron esos límites? Pues el que a pesar de que se llevaron a cabo determinadas e importantes conquistas sociales: sanidad, pensiones, mutualismo, vacaciones, pagas extras, protección frente al despido, vivienda, etc., ni se desmontó el capitalismo, pues el régimen lo era económicamente, ni se llevó a cabo una profunda revolución social en donde los trabajadores compartieran el poder político, legislativo y económico a través de los sindicatos.

El sindicalismo de José Antonio no era fundamentalmente reivindicativo, que también, sino estructural y de fondo, planteado no como una especie de organización sindical con empresarios y trabajadores armonizados y controlados por el estado al que se sometían y servían, sino como un todo que debía agrupar al conjunto de los trabajadores que forman parte de la producción y detentar, junto al poder legislativo del que formarían parte, la legislación y, junto al gobierno, en el que también participarían, las políticas económicas, encaminadas básicamente a la justicia social y a la productividad, primando en todo caso el ser humano y su bienestar sin descuidar por ello la economía de la nación.

La banca jamás fue nacionalizada por el franquismo, ni siquiera socializado el crédito, siendo la nacionalización una de las principales aspiraciones falangistas.

Todos los grandes bancos privados – Bilbao, Vizcaya, Banesto, Hispano Americano, Popular, etc... existieron y se enriquecieron durante el franquismo, imponiendo un altísimo porcentaje de las políticas económicas del régimen, y logrando que muchos de sus directivos detentasen los poderes económicos del estado.

Existió una banca pública: el Banco Exterior, la Caja Postal, los Bancos de Crédito Agrícola, Industrial, local y a la Construcción, y el Banco Hipotecario. Y también las Cajas de Ahorro, de carácter provincial o regional en origen, incluso religioso, pero que existían desde mucho antes que el propio Franco. En todo caso el control de la inversión y del crédito de la banca pública, en contraposición con la banca privada, fue muy pequeño y en bastantes casos residual, de lo que se deduce que el liberalismo económico fue el imperante en toda esa época.



Por último vayamos al tan manido, y desprestigiado, tema de la democracia orgánica, cuya intento de introducción en España tuvo valedores tanto de la derecha como de la izquierda con anterioridad a que José Antonio lo planteara. Estuvieron por la derecha Ramiro de Maeztu y Juan Vázquez de Mella; por la izquierda Fernando Giner de los Ríos y Julián Besteiro. José Antonio lo sabía, y sobre todo conocía el tema por medio de la lectura y del estudio de la filosofía, en concreto del idealismo alemán, del que fue heredero el krausismo, una de las corrientes introductoras en España del organicismo.

El planteamiento de José Antonio consistía en atribuir la tarea legislativa a los representantes de los españoles elegidos en vez de como miembros de los partidos políticos, como parte de las entidades naturales de convivencia, especialmente familia, municipio y sindicato, sin negar esa posibilidad, pues se refería a esas entidades naturales en general, a otras tales como universidades, fuerzas armadas, instituciones religiosas, etc...

En ningún texto de José Antonio se ponía límites a quienes serán los electores, que tendrían que ser por pura lógica todos los que formasen, en cada momento, el censo electoral. Y ni mucho menos habló o escribió acerca de que los representantes serían designados por tal o cual persona.

Durante el Franquismo las cortes surgieron gracias a la Ley Constitutiva de las Cortes de 1942, después reformada por la Ley Orgánica del Estado de 1967. Las mismas se crearon como un organismo de participación del pueblo en las tareas del estado, y los procuradores – diputados – no eran elegidos por sufragio universal sino que eran mayoritariamente designados, o pertenecían a la cámara por tener a su vez otros cargos, por ejemplo todos los consejeros nacionales del movimiento lo eran, teniendo como misión principal la elaboración de leyes y no la iniciativa legislativa.

A los procuradores en cortes los nombraba mayoritariamente Franco y era este quien detentaba el poder legislativo aunque delegaba la iniciativa en personas de su confianza. Solo a partir de 1967 se establecieron votaciones para elegir a los representantes de lo que se llamaba el tercio familiar, y ello de acuerdo con el censo de padres de familia y de mujeres casadas.

El resto de los procuradores eran los miembros del gobierno, los consejeros nacionales del movimiento, los designados por la organización sindical naturalmente entre afines al régimen, los elegidos por provincias de entre los alcaldes representando a los ayuntamientos, los cuales a su vez eran designados por los Gobernadores Civiles, que los nombraba el gobierno, las jerarquías de la Iglesia, rectores de universidad, generales del Ejército, miembros Tribunal Supremo, del Reino y de Cuentas, etc...

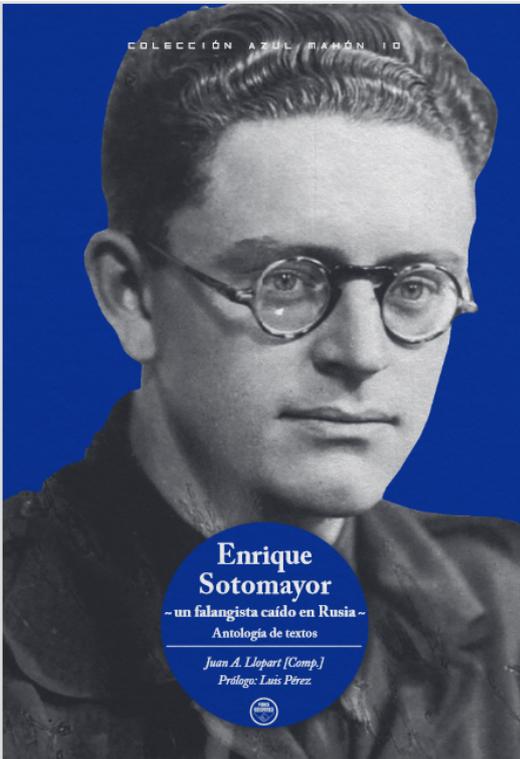
En definitiva ni eran elegidos por el pueblo ni efectivamente suponían la participación del pueblo en las tareas del estado.

Siempre he creído que muchos falangistas o franco falangistas, que colaboraron o participaron activamente en el Franquismo, lo hicieron de buena fe, tratando de llevar a cabo políticas nacionalsindicalistas, pero aunque es obvio que si se consiguieron determinadas cosas, en general el régimen se aprovechó de ellos y les frustró en cuanto al cumplimiento de sus ideales.

7

## Enrique Sotomayor, un falangista caído en Rusia. Antología de textos

Juan Antonio Llopart (Comp.)



**Juan Antonio Llopart (Comp.)**

[Colección Azul Mahón 10]

1ª edición, Tarragona. 2021.

21×15 cms., 260 págs.

Cubierta a todo color, con solapas y plastificada brillo.  
Rústica cosido.

***Orientaciones:***

Sólo muere quien cae en el olvido. Espero que la publicación de esta obra congratule a su encantadora familia en la deuda histórica que España les guardaba, y sirva para que el implacable ejemplo de Enrique Sotomayor, su calidad humana y su heroica vida, inspiren la reconstrucción de este mundo en ruinas que ha de pasar, necesariamente, por los brazos y el corazón de la juventud.

[De la introducción de Ángel Romero Moreira]

Para Enrique Sotomayor, la idea de crear un Frente de Juventudes lo concebía como una vanguardia revolucionaria de la Nueva España que uniera a estudiantes, obreros, artesanos y campesinos, combatientes de los dos bandos. Con este espíritu nada sectario buscaba que los postulados revolucionarios de Falange tuvieran una aplicación real en la sociedad española y no una simple entelequia.

[Del prólogo de Luis Pérez Díez]

[...] valió la pena zambullirse en la vida de Enrique Sotomayor, y más, para que muchos jóvenes puedan conocer, a los ochenta años de su muerte heroica, su apasionante vida de lealtad y compromiso con unas ideas hoy denostadas. Solo queda esperar que el lector, al penetrar en las páginas de este libro, coincida con nuestra apreciación.

[Juan Antonio Llopart, director de la Colección Azul Mahón]

8

## La piedra angular del sistema

Juan Manuel de Prada para ABC

Ha causado gran revuelo la filtración interesada de un documento donde se anuncia que una mayoría de los magistrados del Tribunal Supremo de Estados Unidos estaría dispuesta a revocar la sentencia *Roe vs. Wade*. Si esta revocación se produjese (pero la filtración se ha realizado, precisamente, para que tal cosa no ocurra), el aborto no sería prohibido en Estados Unidos, sino que cada estado tendría capacidad para limitarlo o ampliarlo dentro de su territorio.

Se trataría, pues, de un aspaviento característico de la relativista justicia ‘liberal’, que no se funda en juicios objetivos sobre la naturaleza del aborto ni en la defensa del bien común, sino que confía a la mayoría la determinación del bien y del mal, al más puro estilo ponciopilatesco.

Así y todo, la filtración ha desatado una campaña rabiosa contra los jueces dispuestos a favorecer el aspaviento, desatada por toda la izquierda caniche mundial.

Es natural que así sea, pues la izquierda es hoy la vanguardia ideológica del turbocapitalismo global, que para poder imponer los designios de sus élites necesita realizar lo que Lippmann denominaba eufemísticamente un «reajuste necesario en el género de vida» de las masas. Y, dentro de ese «reajuste en el género de vida», el crimen del aborto ocupa un lugar medular; podríamos decir, incluso, que se trata de la piedra angular del sistema, que, por tratarse de un crimen nefando, requiere ser envuelta con rebozos doctrinales campanudos (emancipación, libertad individual, autonomía de la voluntad, etcétera) que hagan sentirse ‘empoderadas’ a quienes, con sus vientres yermos, son



instrumentos del turbocapitalismo global, que necesita, para mantener su sistema de producción, el deterioro de las condiciones laborales. Al turbocapitalismo global no le convienen los vínculos indestructibles que genera un hijo; pues sabe -ya lo explicó David Ricardo en su ley de bronce de los salarios- que si los trabajadores tienen hijos se vuelven más pugnaces en la exigencia de subidas salariales. Las sociedades fecundas luchan con ardor por el porvenir de sus hijos; las sociedades estériles se raspan el útero, mientras miran las pantallitas de Apple o Netflix.

El capitalismo, como nos enseña Hayek, tiene hecho su ‘cálculo de vidas’; y a asegurar el ‘cálculo de vidas’ que necesita el turbocapitalismo global se dedica la izquierda sistémica hoy, convertida en caniche de la plutocracia. Nada más natural, pues, que haya movilizado a todas sus fuerzas de choque, después de filtrarse la noticia de la tímida palinodia del Tribunal Supremo estadounidense. Por supuesto, en este artículo hemos explicado tan sólo las causas ‘naturales’ de su reacción rabiosa; la causa sobrenatural no podemos explicarla a fondo porque nos han recortado mucho la extensión. Pero ya se sabe que la nueva alianza de Dios con el hombre, que se sella en la Cruz, se inicia en el vientre de una mujer; y el vientre de la mujer se convierte así en el epicentro de una guerra sin cuartel (Gn 3, 15).

9

## Desmontando la Leyenda Negra

Marcelo Gullo Omodeo



CONFERENCIA:

# “Desmontando la leyenda negra”

14 de Junio 2022 · 18:00 h.  
A continuación, se servirá un cóctel.

**Marcelo Gullo Omodeo**

Académico, analista y consultor en relaciones internacionales. Internacionalmente reconocido por ser el creador de la teoría de la insubordinación fundante.

Doctor en Ciencia Política por la Universidad del Salvador, magister en Relaciones Internacionales por la Universidad de Ginebra, graduado en Estudios Internacionales por la Escuela Diplomática de Madrid y licenciado en Ciencia Política por la Universidad Nacional de Rosario.

Actualmente es asesor en materia de relaciones internacionales de la Federación Latinoamericana de Trabajadores de la Educación y la Cultura (FLATEC) y asesor de la vicepresidencia de la Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara de Diputados de la Nación Argentina.

Es profesor de la Universidad Nacional de Lanús y de la Escuela Superior de Guerra de Argentina en estrategia y geopolítica e investigador asociado del Instituto de Estudios Estratégicos de la Universidad Federal Fluminense. Ha publicado numerosos libros analizando las teorías de las relaciones internacionales y la construcción del poder de las naciones.

ESCP BUSINESS SCHOOL

C/ Navalmanzano, nº 6.

28035 . Madrid

«En Madre patria, el profesor Marcelo Gullo Omodeo demuestra que lo que está pasando ahora en España, en su contexto histórico y geográfico, es imposible de separar de la América hispana. Las cuentas pendientes son las mismas: afianzar las democracias y conjurar la inestabilidad territorial, cara y cruz de la misma moneda.

Sorprende que el autor viva la profunda crisis que España atraviesa con tanta implicación y más sentido de la responsabilidad que muchos españoles». María Elvira Roca Barea.

En este monumental libro, Marcelo Gullo Omodeo demuestra que la leyenda negra fue la obra más genial del marketing político británico. Que, de manera inconcebible, los españoles se han creído la historia de España e Hispanoamérica que escribieron sus enemigos tradicionales, y se avergüenzan de un pasado del que deberían sentirse orgullosos. Que Hernán Cortés no fue el conquistador de México, sino el libertador de cientos de pueblos indígenas que estaban sometidos al imperialismo más feroz que ha conocido la historia de la humanidad: el de los aztecas.

Que no fueron Pizarro y el puñado de españoles que lo acompañaban los que pusieron fin al imperialismo totalitario de los incas, sino los indios huancas, los chachapoyas y los huaylas. Que las masas indígenas en Colombia, Ecuador y Perú se mantuvieron fieles a la Corona española hasta el final. Que los libertadores Simón Bolívar y José de San Martín no quisieron romper de forma absoluta los vínculos que unían a América con España, sino que buscaron con todas sus fuerzas la creación de un gran imperio constitucional hispanocriollo con capital en Madrid. O que la responsabilidad de la disolución del Imperio español la tuvo Fernando VII, que prefirió estar preso en Europa y no libre en América.

Concluye el autor señalando que nada separa a España de América, ni a América de España, salvo la mentira y la falsificación de la historia, y que el futuro de ambas depende de que sean capaces de desterrar para siempre el mito de la leyenda negra de la conquista española de América.

10

## Cuando España se convirtió en la primera potencia mundial

Juan Velarde Fuertes para El Debate

Mucho debe el pensamiento español a Antonio García Alix, político muy vinculado a los puntos de vista de Maura. Por un lado, la vinculación, para siempre, con la administración española, del gran economista Flores de Lemus; y, por otro, que, como ministro de Administración Pública, decidiese, por Real Decreto de 18 de febrero de 1901, la fusión definitiva de una serie de sociedades de estudios geográficos, en la entidad oficialmente denominada Real Sociedad Geográfica, con el añadido de que se consignaría, anualmente, en los Presupuestos del Estado «una cantidad para sostenimiento de la misma».

Gracias a él quedó plasmada la enorme importancia que pasó a tener que un buque español diese la vuelta al mundo, por primera vez. España –y mucho ayudó que Felipe II pasase a ser también Rey de Portugal– se transformó en la primera potencia política global existente. Gracias a las aportaciones de este número del Boletín de la Real Sociedad Geográfica, pasamos a averiguar qué cambios esenciales tuvo nuestra Patria.

El Director de su Consejo de Redacción, Antonio Zárate Martín, nos ofrece ideas claras del cambio espectacular que aconteció, a partir de entonces, en la Península. Veamos lo que Zárate indica sobre Sevilla, una ciudad cosmopolita y universal, con una base comercial importante, apoyada en el puerto, gracias a una numerosa presencia de genoveses, florentinos y alemanes, y que, «a lo largo del siglo XVI, se convierte en una de las principales ciudades europeas, al desplazarse el centro de actividad del Mediterráneo al Atlántico, con las nuevas rutas comerciales hacia Oriente y Occidente, abiertas por portugueses y españoles» (pág. 75). Esta nueva realidad afecta a Sevilla, y a toda la Península Ibérica, incluyendo, en el Mediterráneo, a Valencia. Fernando Arroyo muestra, en su artículo Valencia y el Mediterráneo durante la primera vuelta al mundo, una situación novísima, como consecuencia de la caída de Constantinopla en manos de los turcos. Vemos, así, de qué manera esa conexión mundial nueva pasa a tener un impacto creciente en nuestro Mediterráneo, con Valencia como capital (pág. 117), señalándose «la gran desigualdad en la distribución de los beneficios del crecimiento económico generado en la ciudad y, a la vez, la exclusión de las clases populares del gobierno municipal, lo que dio lugar a unas élites oligárquicas y endogámicas que monopolizaban el poder», todo ello acompañado de «prepotencia nobiliaria, de corrupción administrativa en los grandes municipios y las tensiones en el campesinado».

Tampoco olvidemos lo que significaba Lisboa desde el reinado de Felipe II, como defiende José Manuel García, de la Sociedad de Geografía de Lisboa, en su artículo A importância de Lisboa no tempo de Fernão de Magalhães, donde se muestra la transformación de Lisboa en un punto clave de enlace de Europa, África y Asia, lo cual, automáticamente, provoca, a causa de su renta de situación, un progreso económico extraordinario, por lo que se buscó el enlace con la capital lusa –gracias al río Tajo–, con Toledo. M. Antonio Zárate Martín, en las págs. 125-217, expone el intento de la navegación del Tajo desde Toledo a Lisboa, que hubiera cambiado la economía española, de modo extraordinario. Lo prueba al señalar que «los representantes en Cortes de Toledo apoyaron y defendieron ese proyecto, mientras que los Procuradores de Sevilla se mostraban totalmente opuestos, temerosos de las pérdidas económicas que podría suponer la sustitución de Sevilla por Lisboa en el comercio de las Indias» (pág. 202).

Mencionemos el impacto en toda esa nueva situación, de Madrid como centro político de España. La realidad actual que posee Madrid dependió, inicialmente, del papel de la Corte y la decisión de Felipe II de hacerla capital. Tras la lectura de este volumen surge la posibilidad de que un Tajo navegable hubiera creado un panorama económico totalmente diferente para el centro de España.

Revisemos, asimismo, lo que tenía lugar en Burgos. Concepción Camarero Bullón, en *Caput Castellae*, Burgos, ciudad de mercaderes (págs. 315-350), señala una consecuencia de sus enlaces con Europa: la creciente presencia del sector Servicios, generador de un tráfico muy vinculado con la lana, junto con la aparición de entidades comerciales y de crédito, que enlazaban con Flandes, y se robustecían gracias al apoyo de economistas y teólogos de Salamanca, favorables al cobro del interés y, por lo tanto, al auge creciente del crédito.

Esa España, consolidada con la citada vuelta al mundo, va a llegar, como gran potencia, hasta finales del siglo XVIII. Todos sabemos que, con la Revolución Industrial –nacida en Inglaterra–, se trasladará hacia ese país el centro existente en España, con vínculos desde Sevilla y Lisboa, y el añadido de Flandes, generando, en lo político y económico, algo similar a lo que hoy significan los Estados Unidos.

Dentro de la libertad de expresión, la Gaceta de la Fundación José Antonio no limita los contenidos de sus colaboradores, siendo responsables de lo publicado los correspondientes autores. Para cualquier comunicación sobre este boletín o para recibirlo periódicamente en su buzón puede dirigirse a [fundacionjoseantonio@gmail.com](mailto:fundacionjoseantonio@gmail.com)